



Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILO	DECISION	
1642	RAQUEL VICTORIA SIERRA CASSIANI, CORPORACION ASESORIAS POR UN DESARROLLO ALTERNATIVO DEL SIGLO – XXI-CORASDEAL XXI, RONALD ANTONIO ANGULO JUNCO	23/11/2021	RESUELVE PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1642 proferido el 18 de noviembre de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor de los señores RAQUEL VICTORIA SIERRA CASSIANI, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.365.874 en calidad de Alcalde; CORPORACION ASESORIAS POR UN DESARROLLO ALTERNATIVO DEL SIGLO XXI-CORASDEAL XXI, identificada con NIT 900837290-7, representada legalmente por RONALD ANTONIO ANGULO JUNCO identificado con C.C. No 9.295.045, en calidad de ex contratista, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Devolver el expediente 1642 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2021. ORIGINAL FIRMADO EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano.	FIJADO: 24/11/2021  FIRMA DESFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA